

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)

NIA: Normas Internacionales de Auditoría
IESBA: Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF: Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera

SIC: Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)

US\$: Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Unidad de Análisis Financiero y Económico

Tal como se explica en la Nota 19 a los estados financieros adjuntos, informamos que la compañía **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**, cuyo objeto social es la compra, venta, arrendamiento y comercialización de todo tipo de equipo para la implementación de negocios de preparación de comida, de restaurantes y bares; ha realizado en el periodo 2016, transacciones relacionadas con la actividad inmobiliaria; en tal sentido, la Compañía se encuentra obligada a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), la documentación requerida en el artículo 4 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos. En cumplimiento a la referida Ley y al artículo 32 de las Normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCV.DSC.14.009 del 30 de junio del 2014, adjuntamos al presente informe, el resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos, definidos en la Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha 26 de mayo del 2015. El informe de cumplimiento de los procedimientos de MENESTRAS DEL NEGRO S.A. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a trabajos de procedimientos convenidos. La responsabilidad y suficiencia de los procedimientos convenidos es de la Administración de la Compañía.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditaluven Auditores y Contadores Cia. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador
Marzo 20, 2017

Christian Valenzuela
Socio



MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,469	31,042
Ciudadanos		-	-
Otras cuentas por cobrar	7	27,051	-
Anticipos proveedores y terceros	8	1,090,892	1,380,005
Impuestos corrientes	9	-	33,720
Total activo corriente		1,119,412	1,444,767
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	10	1,433,832	1,182,494
Total activo no corriente		1,433,832	1,182,494
TOTAL ACTIVO		2,553,244	2,627,261
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	11	114,390	137,989
Préstamos bancarios	12	196,862	859,699
Dividendos por pagar	13	322,205	601,798
Impuestos corrientes	9	6,076	12,070
Otras cuentas por pagar	14	315,737	30,000
Total pasivo corriente		955,270	1,641,556
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos bancarios	12	566,450	-
Total pasivo no corriente		566,450	-
TOTAL PASIVO		1,521,720	1,641,556
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	15	1,031,524	985,705
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,553,244	2,627,261

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Juan Pablo Campaña
Representante Legal

Valeria Bravo
Contadora General

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO
 POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2016	2015
INGRESOS			
Ingresos por arrendamientos		228,524	204,697
Ingresos por regalías		-	10,000
Otros ingresos		-	13,297
Total ingresos	16	<u>228,524</u>	<u>227,994</u>
GASTOS			
Intereses		82,031	57,715
Depreciaciones		38,662	32,443
Impuestos y contribuciones		18,771	21,631
Honorarios profesionales		3,700	2,182
Gastos bancarios		81	28
Otros gastos		20,964	3,838
Total gastos	17	<u>164,209</u>	<u>117,837</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>64,315</u>	<u>110,157</u>
Impuesto a la renta	18	(18,496)	(24,306)
RESULTADO DE LOS PERIODOS		<u><u>45,819</u></u>	<u><u>85,851</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Juan Pablo Campaña
 Representante Legal

Valeria Bravo
 Contadora General

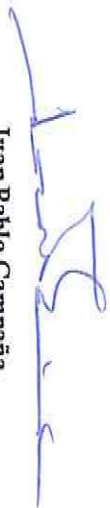
MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Resultados			Total
		Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del periodo
Saldos al 31 de diciembre del 2014		419.764	-	-	480.090
Transferencia a reserva legal			48.009		(48.009)
Transferencia a resultados acumulados				432.081	(432.081)
Resultado del periodo					85.851
Saldos al 31 de diciembre del 2015		419.764	48.009	432.081	85.851
Transferencia a reserva legal			8.585		(8.585)
Transferencia a resultados acumulados				77.266	(77.266)
Resultado del periodo					45.819
Saldos al 31 de diciembre del 2016	15	419.764	56.594	509.347	45.819
					1.031.524


Juan Pablo Campaña
Representante Legal


Valeria Bravo
Contadora General

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2016	2015
Efectivo provisto por clientes Efectivo provisto por (utilizado en) proveedores Efectivo provisto por (utilizado en) otros	Efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	640,148	(197,083)
		228,524	227,994
		162,478	(274,447)
		249,146	(150,630)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedad, planta y equipos	Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(289,999)	(510,000)
		(289,999)	(510,000)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo (utilizado en) provisto por instituciones financieras Efectivo utilizado en pago de dividendos Efectivo utilizado en partes relacionadas	Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(379,722)	728,000
		(100,129)	850,000
		(279,593)	-
		-	(122,000)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(29,573)	20,917
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS		31,042	10,125
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS		1,469	31,042

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Juan Pablo Campaña
Representante Legal

Valeria Bravo
Contadora General

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO DEL PERIODO Y EL FLUJO DE OPERACION
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Resultado del periodo			
2016	2015		
45.819	85.851		
		Partidas de conciliación entre el resultado del periodo neto y el flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	
38.662	32.443	Depreciaciones	
-	140	Pérdida en ventas y bajas de propiedad, planta y equipo	
3.741	9.699	Provisión de intereses bancarios	
18.496	24.306	Impuesto a la renta	
106.718	152.439	Resultado del periodo conciliado	
		Cambios netos en el Capital de Trabajo	
(27.051)	-	Aumento de otras cuentas por cobrar	
289.113	(44.001)	Disminución (Aumento) en anticipo proveedores	
33.720	4.954	Disminución en activos por impuestos corrientes	
(23.600)	(176.522)	Disminución de cuentas por pagar	
285.738	5.000	Aumento en otros pasivos	
(24.490)	(138.953)	Disminución en pasivos por impuestos corrientes	
640.148	(197.083)	Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Juan Pablo Campaña
Representante Legal



Valeria Bravo
Contadora General



MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MENESTRAS DEL NEGRO S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 20 de abril del 2007, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto de la Compañía es la compra, venta, arrendamiento y comercialización de todo tipo de equipo de oficina, de computación, para la implementación de negocios de preparación de comida, de restaurantes, de bares; El asesoramiento técnico y administrativo en las materias: comercial, técnica, social, que incluirá todos los ámbitos, tanto a personas naturales como jurídicas.

Con fecha 30 de junio del 2012, **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.** (Licenciante) y **SHEMLOM S.A.** (Licenciataria) celebraron un Contrato de Licencia de Uso de Marcas, mediante el cual la Compañía concede el derecho para que pueda utilizar las marcas, imagen y tecnología de Menestras del Negro y Cajún. La vigencia del contrato es de 10 años.

La Compañía cobrará una tarifa por regalías del 4,5% sobre las ventas netas, el cual debe ser liquidado de forma trimestral; o también puede existir una liquidación semestral, previo mutuo acuerdo entre las partes.

En el periodo 2015, **MENESTRAS DEL NEGRO S.A.** y **SHEMLOM S.A.**, firmaron un adendum al Contrato de Licencia de Uso de Marcas en el que se establece el no pago de regalías a partir de ese periodo, y se realiza otras modificaciones en el contrato inicial.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MENESTRAS DEL NEGRO S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MENESTRAS DEL NEGRO S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ Estimaciones y juicios contables

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

➤ Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MENESTRAS DEL NEGRO S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos conciliados en cuentas bancarias.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiriera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Int Food Services Corp.
- Shemlon S.A.
- Dexicorp S.A.

Las transacciones que MENESTRAS DEL NEGRO S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos, ya sean en efectivo o especie); rembolsos financieros, garantías y avales.

2. Anticipos proveedores y terceros

Representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales y terceros.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4. Proveedores

Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

5. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de bienes y prestación de servicios a terceros.

d. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

e. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende, su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados al término de cada periodo anual.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

Detalle de activo		
Vida útil	% Depreciación	
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%

Elementos de terrenos y edificios

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La NIC 8 de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores señala que se realizará un cambio voluntario en las políticas contables únicamente si dicho cambio diese lugar a que los estados financieros proporcionen información más relevante y fiable sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones sobre la situación financiera de la entidad, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo. Es altamente improbable que un cambio del modelo del valor razonable al modelo del costo proporcione una presentación más relevante.

f. Patrimonio de los accionistas

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, la reserva legal, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por arrendamiento, son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

h. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

i. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

j. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTAN EN VIGENCIA

- a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía
- Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MENESTRAS DEL NEGRO S.A.
- b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia
- La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

Título y nombre normativa		
Breve explicación de la Norma o Enmienda	Fecha que entra en vigencia	
Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros.	01 de Enero del 2017	Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)
Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	01 de Enero del 2017	Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)
Modificaciones a la contabilidad de coberturas.	01 de Enero del 2018	Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Administración de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MENESTRAS DEL NEGRO S.A., mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 30 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito puede ser extendido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras donde se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Administración considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	1,521,720	1,641,556
Menos: efectivo	(1,469)	(31,042)
Deuda neta	1,520,251	1,610,514
Total patrimonio	1,031,524	985,705
Índice deuda - patrimonio ajustado	1.47	1.63

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al efectivo mantenido en la cuenta bancaria del Banco Produbanco S.A. por el valor de US\$ 1,469 y US\$ 31,042 respectivamente.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar presentado en US\$ 27,051 corresponde a una nota de crédito del Servicio de Rentas Internas recibida como forma pago por el trámite de devolución de impuestos presentado por la Compañía.

8. ANTICIPO PROVEEDORES Y TERCEROS

Los saldos de anticipos proveedores y terceros al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a los valores entregados para la compra de propiedades a los siguientes beneficiarios:

	2016	2015
Dexicorp S.A.	1,090,000	1,090,000
Ycaza Garcés Francisco Xavier	639	-
Fausto Díaz	253	-
(1) Nancy Ubidia	-	145,004
(1) Edwin Ricaurte	-	78,401
(1) Manuela Albán Romero	-	41,100
(1) Alvaro Romero	-	8,500
(1) Cristian Romero	-	8,500
(1) Diego Romero	-	8,500
Total	1,090,892	1,380,005

(1) Valores que han sido activados en el periodo 2016 como parte de la propiedad, planta y equipo; conforme los trámites de escritura y registro de propiedad de los inmuebles situados en la Urbanización el Rosario, parroquia Cotacollao del Distrito Metropolitano de Quito.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se componen de:

	2016	2015
Activos		
Crédito tributario IVA retenciones en ventas	-	33,720
Total	-	33,720
Pasivos		
Liquidación de impuesto a la renta	5,346	12,039
Liquidación de impuestos IVA y renta	730	31
Total	6,076	12,070

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

2016				
Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Baja	Saldo final
Terreno	1,150,000	142,213		1,292,213
Edificios		147,786		147,786
Instalaciones	208,269		(208,269)	-
Maquinaria y equipos	114,520		(47,580)	66,941
Muebles y enseres	650		(650)	-
(-) Depreciación acumulada	(290,945)	(38,662)	256,499	(73,108)
Total	1,182,494	251,338	-	1,433,832

Las adiciones corresponden a dos (2) inmuebles ubicados en la Urbanización el Rosario, parroquia Cotacollao, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con una extensión de 315 metros cuadrados cada uno.

2015				
Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Terreno	640,000	510,000		1,150,000
Instalaciones	208,269			208,269
Maquinaria y equipos	115,720		(1,200)	114,520
Muebles y enseres	650			650
(-) Depreciación acumulada	(259,562)	(32,443)	1,060	(290,945)
Total	705,077	477,557	(140)	1,182,494

11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de proveedores están compuestos por:

	2016	2015
Serrano Valdivieso Juan Carlos	40,286	40,286
Serrano Páez José María	15,240	15,240
Serrano Páez Juan Sebastián	14,940	14,940
Anhalzer Valdiviezo Pablo Víctor	14,149	14,149
Ponce Castro Santiago David	12,024	12,024
Otros	17,751	41,350
Total	114,390	137,989

12. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los saldos de préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a:

Detalle	Plazo		Tasa	Corto plazo	Largo plazo
	Desde	Hasta			
Banco Produbanco	17/6/2016	27/5/2020	8.95%	193,121	566,449
Provisión de intereses				3,741	
Total				196,862	566,449

2016

Detalle	Plazo		Tasa	Valor
	Desde	Hasta		
Banco Produbanco	19/11/2015	08/01/2016	9.78%	850,000
Provisión de intereses				9,699
Total				859,699

2015

Las obligaciones con el Banco Produbanco se encuentran garantizadas con dos (2) hipotecas abiertas de inmuebles por un valor actual de US\$ 537,409 y US\$ 305,924.

13. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de los dividendos por pagar por US\$ 322,205 y US\$ 601,798 respectivamente, corresponden a los dividendos pendientes de pago de las utilidades distribuidas del periodo 2013.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de otras cuentas por pagar están confirmados por:

	2016	2015
Shemlon S.A. (1)	275,000	-
Anticipo de clientes	40,737	30,000
Total	315,737	30,000

(1) Corresponden a dineros recibidos de la Compañía Shemlon S.A. para capital de trabajo, según convenio firmado el 31 de marzo del 2016. Esta obligación no mantiene fechas de vencimiento ni costos por intereses.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social es de US\$ 419,764 conformado por 419,764 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus accionistas.

16. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos percibidos por la Compañía corresponden a:

	2016	2015
Ingresos por arrendamientos	228,524	214,697
Otros ingresos	-	13,297
Total	228,524	227,994

17. GASTOS

Los gastos generados durante los periodos 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016	2015
Intereses	82,031	57,715
Depreciaciones	38,662	32,443
Impuesto y contribuciones	18,771	21,631
Honorarios profesionales	3,700	2,182
Gastos bancarios	81	28
Otros gastos	20,964	3,838
Total	164,209	117,837

18. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el periodo 2016 y 2015 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2016 y 2015, fueron las siguientes:

	2016 (1)	2015
(=) Utilidad Contable	64,315	110,157
(+) Gastos no deducibles	19,759	326
(=) Utilidad gravable / Base Imponible 22%	84,074	110,483
(=) Impuesto causado	18,496	24,306
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	13,492	16,432
(=) Impuesto a la renta determinado	18,496	24,306
(-) Anticipo pagado	(1,225)	-
(-) Retención en la fuente	(11,926)	(12,268)
(=) Impuesto a la renta por pagar	5,346	12,039

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2016. El Representante Legal de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2016, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

20. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Al cierre del periodo 2016, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), la documentación requerida según el artículo 4 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que actualmente la oficial de cumplimiento de la Compañía es la Ingeniera Nancy Gómez.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 20 de marzo del 2017, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo del 2017. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

Informe sobre procedimientos convenidos

**“PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS,
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS”**

Al 31 de diciembre del 2016

INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS “PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS”

**Dirigido a los Señores Accionistas de MENESTRAS DEL NEGRO S.A. y Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros**

Hemos aplicado los procedimientos que se detallan en el presente informe, los cuales se encuentran definidos en la Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha 26 de mayo del 2015. Los procedimientos previamente convenidos son realizados con la información preparada por la Compañía, dicha información es responsable de la compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a trabajos de procedimientos convenidos. La responsabilidad y suficiencia de los procedimientos convenidos es de la Administración de la Compañía. Consecuentemente, no hacemos representación alguna sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en el informe adjunto, ni para el propósito que este informe ha sido solicitado, ni para ningún otro propósito.

Los procedimientos previamente convenidos aplicados a la información mencionada en el párrafo anterior, es la revisión del cumplimiento de los procedimientos descritos en la Resolución No.SCVS.DNPLA.15.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 26 de mayo del 2015; como parte de la documentación requerida a las compañías sujetas al control de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), según lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y al artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCV.DSC.14.009 del 30 de junio del 2014.

Los procedimientos aplicados son los siguientes:

1. Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la Compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.

3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.

4. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas.

5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal de (US\$ 10.000,00), originadas en pagos efectuados por los clientes de la Compañía, a través de los medios de pago que se encuentren definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.

c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.

d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

6. Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Debido a que los procedimientos convenidos descritos en el informe adjunto no constituyen una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, no expresamos ninguna opinión sobre la razonabilidad de la información utilizada para la revisión de los procedimientos convenidos incluido en el presente informe, ni sobre la eficacia del control interno en la preparación de los registros, documentación e información suministrada por la Compañía. En el evento de que hubiésemos realizado otros procedimientos y documentación de hubiéramos realizado una auditoría o revisión a estos procedimientos y documentación de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estaríamos en capacidad de informar otros asuntos que no son requeridos como parte de este trabajo y que pudieran ser informados a ustedes.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de MENESTRAS DEL NEGRO S.A. y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y no debe ser citado ni mencionado, en parte o en su totalidad, a ninguna persona u organismo fuera de las antes mencionadas, sin nuestro consentimiento escrito.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750
Quito - Ecuador
Marzo 20, 2017


Socio
Christian Valenzuela

Como resultado de la aplicación de los procedimientos descritos anteriormente, observamos las situaciones que se muestran a continuación:

1. Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

La calificación se encuentra registrada y actualizada en la Unidad de Análisis Financiero y Económico cuyo Oficial de Cumplimiento (Principal) es la señora Nancy Beatriz Gómez Ponce cuyo código (usuario asignado), es NAGO2015 quien desempeña las funciones de Asistente Contable Senior y la Oficial de Cumplimiento Suplente es la señora Martha Verónica Beatriz Sandoval Churuchumbi cuyo código (usuario asignado), es MASA2016 quien desempeña las funciones de Asistente de Tesorería Junior de la Compañía.

2. Verificar que las normas procedimientos de prevención de lavado de activos y financiero del terrorismo establecidos por las compañías se encuentren definidos en el Manual de Prevención.

La compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A., cuenta con su propio MANUAL DE PREVENCIÓN y dentro de este MANUAL se encuentran definidos normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.

La compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A., pertenece al Grupo empresarial KFC, tal como lo señala en su escritura de constitución y reformas de estatutos existentes al 31 de diciembre de 2016; sin embargo, el Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente) y el Manual de Prevención, fue designado y elaborado de manera individual o independiente de las otras compañías del Grupo.

4. Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas.

El Oficial de Cumplimiento señora Nancy Beatriz Gómez Ponce cuyo código (usuario asignado), es NAGO2015 quien desempeña las funciones de Asistente Contable Senior, cumplió con la preparación del informe anual y lo presentó ante la Junta General de Accionistas, el 23 de enero del 2017.

5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuos o compañías, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal de (US \$ 10.000,00), originadas en pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentre definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- b) Solicitar el reporte mensual (RBSU) enviado por la Compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.
- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

Se seleccionaron los meses de julio y octubre del año 2016, y se validó la información requerida en el numeral 5, literales a, b, c y d; meses en los que se obtuvo la información requerida existiendo claridad, objetividad y cumplimiento en los datos requeridos.

6. Determinar si el proceso utilizado por la Compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

La señora Nancy Beatriz Gómez Ponce cuyo código (usuario asignado), es NAGO2015 quien desempeña las funciones de Asistente Contable Senior, es el Oficial de Cumplimiento Principal y la señora Martha Verónica Beatriz Sandoval Churuchumbi cuyo código (usuario asignado), es MASA2016 quien desempeña las funciones de Asistente de Tesorería Junior; es el Oficial de Cumplimiento Suplente de la compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A.; estos funcionarios son quienes mantienen bajo su custodia un archivo con claves donde se guardan los archivos físicos, y en su computadora personal de la Compañía con claves de seguridad los respaldos que dan fe de la custodia solicitada.

7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

La señora Nancy Beatriz Gómez Ponce cuyo código (usuario asignado), es NAGO2015 desempeña las funciones de Asistente Contable Sr. y es el Oficial de Cumplimiento y la señora Martha Verónica Beatriz Sandoval Churuchumbi cuyo código (usuario asignado), es MASA2016 es quien desempeña las funciones de Asistente de Tesorería Junior y es el Oficial de Cumplimiento Suplente de la compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A., tienen en su control la matriz de riesgo y la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.